ACLARACIONES A POSIBLES OFERENTES

CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2019

Adquisición de UPS Central - ID: 358.414

CONSULTA 1

En el **ANEXO C. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS, CAPITULO 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS,** ítem salida, sub ítem Tensión de salida, se indica 380, 415, 480VAC (3PH). Considerando que el valor de 480VAC mencionado se encuentra fuera del rango de tensión de equipamientos UPS trifásica de 380/400vac.
Respetuosamente solicitamos que la tensión de salida sea indicada de 380, 400, 415VAC (3PH), considerando que son los valores de tensiones nominales de los equipos UPS de los diferentes fabricantes.

Respuesta 1:
Remitirse a la Adenda 1.

CONSULTA 2
En el **ANEXO C. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS, CAPITULO 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS,** ítem Salida, sub-ítem Eficiencia con carga completa, se indica igual o superior a 96%
Al respecto solicitamos que también sean aceptados equipos UPS con eficiencia ≥ 95% considerando que es un valor típico de eficiencia de equipamientos de energía de este tipo y capacidad, y que la diferencia es mínima respecto al valor requerido.

Respuesta 2:
Remitirse a la Adenda 1.

CONSULTA 3
En el **ANEXO C. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS, CAPITULO 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS,** ítem Baterías, sub-ítem Tiempo de recarga, se indica igual o menor de 5 horas. Acerca de este punto.
Solicitamos que también sean aceptados equipos UPS con tiempo de recarga ≤ 8 horas, teniendo en cuenta que es un valor de tiempo de recarga de equipos UPS de esta capacidad.

Respuesta 3:
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 4
Con referencia al **ANEXO C. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS, CAPITULO 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS,** ítem Otras exigencias, sub-ítem Tarjeta Web/SNMP, donde se menciona que se deberá configurar un software propio de la marca. Cerca de este punto.
Solicitamos que también puedan ser aceptados software estándar de administración completamente compatible con los equipos UPS, y de extendida utilización en los diferentes fabricantes.

Respuesta 4:
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 5
En el **ANEXO C. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS, CAPITULO 2. PLAN DE ENTREGAS**, se indica que el proveedor adjudicado entregara e instalara los bienes adjudicados dentro de los 30 (treinta) días corridos a partir de la firma de la orden de compra.
Acerca de este punto, solicitamos extender el plazo a al menos 120 (ciento veinte) días corridos a partir de la firma de la orden de compra**.**

Respuesta 5:
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 6
*Con relación al ítem 1 UPS donde el PBC solicita "UPS con Banco de Baterías", solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si se refiere a bancos de batería internas o en todo caso puede ser aceptada también UPS con baterías externas. Debido a que las diferentes marcas de UPSs tienen su propio sistema de baterías y varían en configuraciones, no obstante, esto no afecta en su autonomía ni rendimiento, dando también así mayor participación de parte de los oferentes. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Respuesta 6
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 7
*Con relación al ítem 1 UPS donde el PBC solicita "Autonomía al 90% de Carga - Igual o mayor a 18 minutos de autonomía". Solicitamos respetuosamente sea aceptado "Autonomía a plena carga de 9 minutos como mínimo o superior", considerando que lo ofrecido es el estándar para el porte de equipo requerido puesto que esa autonomía sería imposible de alcanzarla con cualquier UPS del mercado se necesitarían bancos de baterías adicionales para poder cumplir, con el cual ya generaría un sobre costo para el porte de equipo solicitado, de manera que así también el precio referencial coincida con lo que se requiera y sea beneficio para la convocante de que varios oferentes puedan presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Respuesta 7
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 8
*Con relación al ítem 1 UPS donde el PBC solicita "Filtrado Debe cumplir con UL 1449". Solicitamos respetuosamente que en este punto también sea aceptado "Filtrado Debe cumplir con UL 1449 o EN61000-4 ,-5" puesto que existen diferentes marcas Premium que cumple con el punto Filtrado pero con diferente estándares. De manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Respuesta 8
Remitirse a la Adenda Nº 1.

CONSULTA 9
Con referencia al ANEXO C. ESPEFICICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS, CAPITULO 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS, ÍTEM CERTIFICACIONES Y APROBACIONES, SUB-ÍTEM APROBACIÓNES Y SUB-ÍTEM CERTIFICACION MEDIOAMBIENTAL, donde se mencionan EN 50091-2, EN/IEC 62040-3, IEC 61000-3-2, IEC 61000 -3-3, VFI-SS-111, RoHS.
Solicitamos que también puedan ser aceptadas otras certificaciones de calidad y medioambientes similares ya que de igual forma se estaría cumpliendo con la finalidad del requerimiento de las certificaciones en cuestión, de manera a no restringir la participación de más fabricantes y potenciales oferentes.
La solicitado encuentra sustento legal en el principio de igualdad y libre competencia que debe regir la actividad licitatoria del Estado, consagrado en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 “de Contrataciones Públicas”.

Respuesta 9
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 10
En el **ANEXO C. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS, CAPITULO 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS,** ítem Otras Exigencias, sub-ítem Protección contra sobre carga, igual o mejor que 340 Joules. Solicitamos respetuosamente que la misma sea solicitada de carácter opcional a fin de dar mayor participación a Potenciales Oferentes.
La solicitado encuentra sustento legal en el principio de igualdad y libre competencia que debe regir la actividad licitatoria del Estado, consagrado en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 “de Contrataciones Públicas”.

Respuesta 10
Remitirse a la Adenda Nº 1.

CONSULTA 11
En el **ANEXO C. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS, CAPITULO 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS,** ítem Otras Exigencias, sub-ítem, Filtrado dice Debe cumplir con UL 1449. Con relación a este punto, Solicitamos respetuosamente que la misma sea solicitada de carácter opcional a fin de dar mayor participación a Potenciales Oferentes.
La solicitado encuentra sustento legal en el principio de igualdad y libre competencia que debe regir la actividad licitatoria del Estado, consagrado en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 “de Contrataciones Públicas”.
Respuesta 11
Remitirse a la Adenda Nº 1.

CONSULTA 12
*Con relación al plazo de entrega solicitamos respetuosamente extender el mismo a 60 días, teniendo en cuenta que se trata de equipos específicos, especialmente para negocios como la licitación de referencia, en el que solicitan requerimientos específicos. Lo cual obliga a incurrir en

un proceso de importación que está asociado a plazos lógicos y de trámites aduaneros. De manera a cumplir en tiempo y forma la entrega total de los ítems solicitados. De esta forma podrían dar la posibilidad a mas oferentes de presentar su oferta.

Respuesta 12
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL
IN IMPENDERE VERO
S-UOC
U. N. A.

Oscar Israel Careaga O.
Responsable S-UOC